

Guayaquil, 11 de marzo del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA, en mi calidad de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** y por tanto Representante Legal de la compañía **FLASHCOURIER S.A.**, por medio de la presente, le informo y dejo constancia que he solicitado desde el año 2011 en reiteradas ocasiones a la compañía **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.** la información que enumera taxativamente el Instructivo referente a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas

Cabe señalar que dicha solicitud no ha sido cumplida por parte de la compañía extranjera antes mencionada, por lo expuesto, solicito comedidamente se sirva dejar constancia de dicho particular en la base de datos del Registro de Sociedades, para efectos de considerar remisa a la antedicha compañía para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo agregado al artículo 221 de la Ley de Compañías.

Cordialmente,


CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA
LIQUIDADOR PRINCIPAL
CC.120115877-9

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 14 H35 Firma: 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2013 MAR 12 PM 2:00

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

12/MAR/2013 13:59:55

Usu: evilamar



Handwritten signature

Remitente: No. Trámite: 14180-0
CLAUDIA RUIZ

Expediente: 73525

Razón social: RUC: 099132599001

FLASHCOURIER S.A.

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
SOLICITA SE CORRIJA EN LA BASE DE
DATOS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 33